

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII

Seccion editorial.

INFLUENCIA DE LOS USOS Y COSTUMBRES.

Indudablemente las costumbres influyen de una manera cuando menos indirecta sobre la prosperidad de un pais, y esa influencia la reciben de la opinion. Un error del momento se destruye fácilmente cuando no ha tomado carta de naturaleza en un pueblo, no así las costumbres perniciosas que tienen hondas y profundas raíces en los siglos y generaciones que han pasado. Los hombres suelen mirar como sagrado cuanto lleva el sello del tiempo, y no ceden así como se quiera á los preceptos de la razon.

Lo mismo sucede en los usos ó estilos, que como dependen de la opinion, se adoptan en un principio por una causa real ó ficticia de utilidad ó de placer. Estos, por lo regular, no tienen el poder de las costumbres, ni actúan al organismo social, supliendo las leyes en cierto modo; pero suelen ser tambien perniciosos, si llegan á introducir en la sociedad tal desarreglo que perturbe esencialmente su economía.

Así, pues, á usos y costumbres consagramos unas breves reflexiones, para que puedan convertirse en auxiliares de la felicidad de un pais; para que sean un patrimonio de los pueblos y no una carga pesada que los abruma y los sofoca.

En los espíritus débiles y apocados el amor de la gloria, esa pasión que tanto ennoblece al hombre, degenera casi siempre en vanidad y en deseo de mezquinas distinciones. En una sociedad en que se conceden recompensas lucrativas u honoríficas á ventajas imaginarias, á los caprichos de la fortuna ó á los dones de la suerte, tan grave mal tiene que tomar crecidas proporciones. Cuando se ve que al verdadero mérito, por mucho que se condesee y reconozca, no se concede la menor distinción que le atraiga las debidas consideraciones de los demás, lo útil tiene que ocupar necesariamente su lugar.

Nos fijamos en el falso humo de una gloria vana, porque esta es la que desconcerta todas las otras pasiones nobles que nos pueden conducir al heroísmo ó á la virtud por varios modos. Los anales de los pueblos, desde la mas remota antigüedad, no nos presentan en verdad sino monumentos de guerras y discordias. Así, en presencia de las interminables relaciones de combates, de conquistas y de asolamientos que llenan las páginas de la historia, no podemos menos de reconocer las equivocadas ideas que

se han tenido de la verdadera gloria, á las que dió seguramente pábulo ese lujo de distinciones prodigiosas en varios tiempos, y lo que es mas, perpetuado en las familias para que estas sean un incentivo que despierte en todas las generaciones iguales sentimientos.

Las odiosas distinciones, pues, fundadas únicamente en frívolas ventajas, son las que han contribuido á arraigar las costumbres perniciosas, los malos hábitos, los usos ó estilos que pueden ser mas ó menos perjudiciales. El Oriente con su absoluta inamovilidad comprueba claramente cuanto acabamos de exponer. Infinitos hechos ademas recogidos de todos los siglos y aun del mismo estado actual del género humano, vienen tambien en apoyo de nuestra opinion, y escusamos de detenernos en examinarlos y aplicarlos, porque el principal trabajo seria el de escogerlos: tan de tropel se nos presentan y tantas son su abundancia y variedad.

Un estudio curioso é instructivo, el mas útil seguramente, seria el de observar esas reacciones continuas que pasan inapercibidas á nuestros ojos, especialmente las de las costumbres sobre las leyes y las de las leyes sobre las costumbres en las diferentes legislaciones de los pueblos. El examen de su origen nos ofreceria el cuadro deplorable de las miserias á que la humanidad ha ajustado sus acciones.

Tratando esta materia, no podemos menos de tocar, aunque sea incidentalmente, ciertos usos que atañen al honor ó consideración personal debida á cada ciudadano, por cuanto en casi todos los paises son mas ó menos objeto de las leyes que arreglan la subordinación necesaria en la sociedad y que afianzan la seguridad personal de sus individuos. Esa costumbre de que el hombre tome por sí mismo la satisfacción de una injuria que se le haga, las mas de las veces aparente, cuando cabalmente se ha reunido en sociedad con sus semejantes para dejar á cargo de esta el reparo de las infracciones de la seguridad pública, ora sea real, ora personal, es visiblemente contraria á las nociones sociales mas sencillas. La opinion que favorece semejante subversión se deriva naturalmente de las ideas dominantes en épocas de feudalismo; es aun deplorable resto de ellas, y tiene su fatal origen en las distinciones ficticias que suplian entonces á las verdaderas, como que tenían un objeto quimérico, fomentaban un mérito ilusorio y creaban una serie de preocupaciones.

Las costumbres, pues, y los usos de los pueblos deben ser el estudio constante del legislador y del publi-

cista, para corregirlos en aquello que se opongan á las leyes inmutables del orden y de la buena economía social. Y esto es tanto mas de atender cuanto que los hombres suelen venerar sus usos y costumbres como sagrados, sin pararse á considerar si están sancionados ó no por la razon, y si son compatibles con una época civilizada que aquella á la que deben su origen. Por eso, ademas de lo que pueda preceptuarse en las leyes positivas, nunca cesaremos de recomendar la instruccion y el trabajo. Estos son los dos grandes pilares de la sociedad.

Si la instruccion, se tienen ideas falsas de las cosas mas sencillas; se confunden lo real y lo aparente, y se dá valor á lo que no lo merece ni lo tiene. Sin trabajo, el tedio se apodera del individuo, le hace frívolo, ligero y le lleva en busca de sensaciones que le hagan experimentar los gozos de que carece. De aquí la acia-ga pasión del juego; de aquí el excesivo amor al lujo y á las mayores estravagancias.

En vano buscamos motivos para cohonestar estas irregularidades; en vano suele buscarse, por ejemplo, un disfraz al juego llamándole entretenimiento ó pasatiempo. Con facilidad se convierte en un vicio de funestísimas consecuencias, como el lujo suele convertirse en un tirano que impone obligaciones arbitrarias y onerosas. La máxima de que es una necesidad vivir con los vivos y frecuentar su trato, equivale mas bien á decir que es preciso fastidiarse con los fastidiosos y perder el tiempo con los ociosos. Y si la moda toma parte en esta controversia, la aplicación de semejante máxima, en su mas lata estension, se llama con énfasis «gran tono.» Entonces, estendiéndose y propagándose por las clases mas elevadas del Estado, se apodera de las inferiores, que suelen tomar generalmente aquellas por modelo, y el pueblo se hace vano, frívolo y vicioso.

No son, pues, los usos y costumbres, como algunos creen, simples accidentes de la sociedad, que deben en todo caso las leyes corregirlos ó estirparlos. Mas eficaces son, á nuestros ojos, la instruccion y el trabajo, como que preparan al individuo para conocer por sí mismo lo que debe desechar ó acoger en este punto.

Reforma.

Seccion oficial.

D. Juan Nepomuceno Servet, condecorado con la gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la misma, de la de San Hermenegido, dos veces de la de San Fernando y con otras varias cru-

ces por acciones de guerra, Brigadier de Infanteria y Comandante Militar de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: como en la Comandancia Militar de esta dicha ciudad y testimonio del infanzonista Escribano, que lo es titular de la misma, y en virtud de comisión del Excmo. Sr. Capitan General de este distrito se continúan autos de inventario á los bienes quedados por fallecimiento del Capitan de infanteria retirado D. Antonio Muñoz Bonilla, en los cuales de común acuerdo de los interesados he mandado se saque por tercera vez á la subasta por término de veinte dias la segunda suerte de la Hacienda de olivar que pertenece á los mismos llamada «el Patronato» situada en el alcor y sierra de este término, el pago de la Palomera ó Castillo de Hojamatimon, compuesta de diez y ocho fanegas, un celemin y un cuartillo de tierra, poblada de oliver, en la cantidad de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro reales en que está apreciada dicha segunda suerte de olivar, de cuya suma deberá deducirse la mitad de los tres mil ochocientos sesenta y ocho reales diez y seis y medio céntimos del capital de una memoria de misas que pesa sobre el todo de espresada finca, y del residuo que queda, hecha espresada baja, se efectuará del quince por ciento de él, que será el tipo de la subasta que se anuncia. Y tendrá efecto el día veinte y tres del corriente mes, á las doce de su mañana, en la Secretaría de la Comandancia Militar de esta Capital, situada en el cuartel de S. Felipe Neri de la misma; previéndose que no se admitirán posturas que no cubran el total de lo que queda, hechas las bajas espresadas. Córdoba primer de octubre de mil ochocientos sesenta y siete. — Juan Nepomuceno Servet. — Por mandado de S. E. Francisco de Paula Lopez Harduy.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ha habido un terremoto en la ciudad de Murcia. Los partes telegráficos que dan esta noticia se limitan á decir que el movimiento era oscilatorio y vertical de cinco segundos.

Recibimos noticias de Filipinas que alcanzan al 3 de agosto. Nada notable ocurría en aquellas islas. Había llegado la fragata española «Echagüe», que procedente de Cádiz ha tardado en el viaje cerca de seis meses. Entre los pasajeros que conducía se cuentan el comandante de infanteria D. Bernabé Zarzalqui y Alvarez, capitan D. Antonio Blanco y Martínez, id. graduado de id., D. José Quintero y Richardson, contador del tribunal de Cuentas D. Laureano Orayio Elejalde, y oficial de la secretaria de la intendencia de hacienda don Joaquin Molina.

Ha llegado al Ferrol el capitan general de Galicia Sr. Riquelme.

El general Lersundi es esperado en Madrid de un día á otro.

ESTRANJERAS.

Varios diputados italianos de la extrema izquierda han tenido una reunión en Florencia al saber la prision de Garibaldi, acordando dirigir un mensaje al presidente de la cámara para que proteste ante el gobierno por dicha prision, puesto que Garibaldi es diputado.

Escriben de Florencia que una lluvia abundante fué lo que mas contribuyó á poner fin á los desórdenes ocurridos en aquella población.

La Presse asegura que á pesar de la prision de Garibaldi, el gobierno francés no renuncia á ninguna de las medidas que habia tomado para proteger á Roma caso de necesidad. La escuadra acorazada del Mediterráneo está dispuesta á hacerse á la mar al primer aviso.

El gobierno italiano ha resuelto convocar en breve el parlamento, para darle todas las esplicaciones que reclaman las circunstancias y que justifican su conducta.

Las últimas noticias de los cautivos de Abyssinia alcanzan al 27 de Julio. Todos continuaban en buen estado de salud y eran bien tratados. La conducta de Teodoros respecto á ellos era fria é indiferente. Continuaban en Magdala. Todas las comunicaciones directas de mil la costa estaban cortadas.

A pesar de las enérgicas medidas tomadas por el gobierno británico contra la agitación feniana, los incidentes que ocurren á cada momento en Irlanda demuestran que si aparentemente el orden se ha restablecido, reina en los espíritus grande agitación. A la fecha de las últimas noticias, varios soldados que volvian á sus casas á Holboru-City fueron atacados por los fenianos, siendo uno de aquellos herido mortalmente.

Recibimos noticias del Pacífico por la via de Buenos Aires.

En Chile se activaban los trabajos de las baterías de Valparaíso, donde se habían colocado varios cañones de 200 y 600 libras.

La escuadra permanecía en Coquimbo cuando corrió en Valparaíso la noticia de que la escuadra española volvía al Pacífico, los comerciantes de esta plaza elevaron una esposicion al gobierno pidiendo la traslación á Santiago de la mayor parte de los efectos que hay en Valparaíso.

Se hablaba en Santiago de un cambio ministerial. La candidatura que corria con mas probabilidades de éxito era la siguiente:

Para ministro del Interior el Sr. Santa

(700)

do de repente cambiando de expresion repuso:

—Germans, por piedad! Yo os lo suplico, olvidadlo todo.

—Jamás! dijo ella con acento enérgico, y salió.

—¡Ah!... dijo Moran con la rabia de la desesperación, ¿quereis la guerra? Sea, veremos quién es mas fuerte de los dos.

Estas palabras indicaban que iba á empezar una lucha á muerte.

FIN DE LA TERCERA PARTE.

1.

Maese Andrés.

Es una risueña ciudad Dunkerque con sus casas hermosas y brillantes, sus anchas calles y su gran plaza donde se eleva la estatua de Juan Bart, su rústico puerto y su alegre campanario, el mas nombrado de todos los de Flandes.

Por el lado del mar el paisaje es

(701)

inculto y triste, aunque no sin cierta grandeza. Todo el mundo tiene noticia de aquella vasta estension arenosa que se llama las Dunas de Dunkerque.

Al otro lado de la ciudad el aspecto es enteramente distinto; la vista se estienda hasta perderse por fértiles campiñas y dilatados horizontes. Risueñas aldeas, productivas granjas, verdes prados, arroyos orillados de sauces, fábricas inmensas con sus arrogantes chimeneas lanzando columnas de humo, aniran por d. quiera el espléndido paisaje.

Hacia el lado del canal, sobre todo, hay deliciosas casitas aisladas, unas pintadas de rojo, otras de blanco, que con sus ventanas verdes parecen nidos de amor en medio de un jardín florido. Todo allí respira paz, modestia, felicidad, tranquilidad.

En una de estas casitas vamos á introducir al lector.

Era en la que habia nacido y vivia Andrés Stevens, el patron de la

(704)

Van Hensman era un robusto anciano, de faz jovial y rubicunda, vientre pronunciado y andar magueto.

—No os incomodeis, exclamó subiéndolo los escalones; continuad vuestra partida, hablaremos despues.

Y como ambos jugadores manifestasen alguna resistencia

—Teresa, añadió, dame cerveza fresca y una pipa.

Y él mismo empezó á mover las fichas.

—Es á mi á quien deseais hablar?

preguntó el anciano.

—No, es á tu hijo; pero allá, en el jardín, bajo el emparrado. Vamos, Andrés, coloca tu doble seis.

La partida empezó de nuevo mientras el recién llegado bebía y fumaba, aconsejando de vez en cuando con notable acierto á los jugadores.

El anciano ganó.

—Vamos, dá una rebancha á tu hijo.

—Bien quisiera; pero ya no hay tiempo; os dejo y voy á inspeccionar

(697)

del vizconde la burla, el sarcasmo!

—¡A la verdad! murmuró, que os considerarais feliz en devolver la fortuna al hombre á quien amais y yo aborrezco! No soy tan necio que piense en consentiros semejante placer, y este testamento le guardo.

—Soy una mujer, repuso con entereza Gertruda, y en vano trataria de emplear la fuerza; tampoco puedo buscar la publicidad porque con ella comprometeria á mi padre; callare, pues, esperaré; pediré á Dios que me aconseje lo que hacer debo; pero desde ahora, caballero, no hay nada de común entre los dos; basta de fiestas, de lujo, de ostentar una fortuna de que no pienso disfrutar!

Y á pesar de la mirada amenazadora del vizconde ella alzó la suya arrogante, soberbia.

En frente de ella se encontraba un espejo; maquinalmente fijó en él sus ojos y el brillo de su rico aderezo la deslumbró.

—¡Ah!... estos brillantes, exclamó

88

Maria, de Justicia el Sr. Lastarria; de Hacienda el Sr. Vial, y de Guerra el señor Arteaga. También se decía que el Sr. Tocornal, presidente del Senado, sería quien formase nuevo gabinete.

Las discusiones sobre el presupuesto sobre la guerra con España y sobre reforma de la Constitución seguían acaloradas en las Cámaras.

La Patria dice que el gobierno ha ordenado que en 15 días estén montados cuantos cañones sea posible en las baterías de este puerto.

Un telegrama de Valparaíso al Ferrocarril de Santiago dice:

Se me asegura que una casa de comercio de esta plaza tiene una carta en la que le comunican que el gobierno español ha celebrado un contrato con una casa de Nueva-York, por el cual se compromete a suministrar á la escuadra española del Pacífico las balas y municiones de guerra que necesite, y que también hay otro contrato con una casa de San Francisco de California para el suministro de carbón y viveres.

Dicen del Perú que el gobierno ha pedido ya á Chile que la escuadra peruana vaya á abrigarse en el puerto del Callao. Reina en este puerto grande actividad en los trabajos de fortificaciones, que se refuerzan cada vez más, lo que contribuye á aumentar la alarma hasta el extremo de que hay familias que trasladan su residencia á Lima.

El Mercurio de Valparaíso dice que el 28 de julio llegó al Callao un vapor de guerra norte-americano, y desde entonces los trabajos de fortificación han aumentado considerablemente; día y noche se trabaja en conducir cañones á las fortalezas.

Dice el Independiente:

Está en via de celebrarse un contrato para el transporte de los siguientes cañones de arsénales al fuerte Bueros: un cañón de 450 y otro de 300 sistema Blacke y de la estación del ferrocarril al mismo fuerte, uno de 200 de igual sistema de la misma estación al fuerte Valdivia, uno de 450 y otro de 300 igual sistema, de dicha estación al fuerte Talcahuano, uno de 200, sistema Parrot.

También se habían dado los órdenes necesarios para que se aumenten las fortificaciones de Arica.

El gabinete inglés se propone convocar excepcionalmente la cámara de los Comunes para el mes de noviembre próximo á fin de pedirle los créditos que exige la expedición que prepara contra el emperador Teodoros. Después de votados estos créditos, la cámara suspenderá sus trabajos hasta la época ordinaria de sus reuniones.

El rey de Prusia volverá á Berlin el 8 de octubre.

Poco tranquilizadoras son las últimas noticias que de Paris ha recibido y publica El Pabellón Nacional.

La Bolsa, dice, se hallaba envuelta en un verdadero desastre.

A última hora tomaban consistencia los rumores relativos al nombramiento del Sr. Drouyn de Lhuys como ministro de Negocios extranjeros, lo cual representaría el triunfo de la política guerrera.

No había transacciones, y la desconfianza era tanta que no podía descontarse nada.

A la fecha de las últimas noticias recibidas por el correo, no había habido nuevos disturbios en Florencia. El presidente del consejo de ministros señor Rattazzi ha dirigido al síndico de Florencia una carta dando las gracias á la guardia nacional por su actitud en favor del orden público.

En Génova hubo el 26 una segunda demostración. Las tropas estaban formadas en las plazas principales. Los amotinados se dirigieron al ayuntamiento para apoderarse del depósito de armas, pero no pudieron conseguirlo porque se opuso la guardia nacional. Los revoltosos se dispersaron en seguida; ha habido muchas prisiones.

La Opinione dá cuenta en los siguientes términos de los desórdenes ocurridos en Florencia:

Ha habido que deplorar graves desórdenes en Florencia. Felizmente no ha producido las funestas consecuencias que se temían.

Advertido el gobierno de que se preparaba una manifestación para protestar contra el arresto del general Garibaldi, había dado las órdenes oportunas para mantener el orden público.

Hacia las siete de la tarde se formaron grupos en diversos puntos de la ciudad. Al frente de cada uno de ellos había hombres armados con fusiles. Muchos jóvenes se arrojaron contra el puesto de la Guardia Nacional, del palacio de la Signoria y desarmaron algunos guardias que lograron en seguida rescatar sus fusiles.

En el palacio Pitti también fueron desarmados algunos guardias. Cerca de este palacio intentaron los sublevados saquear la tienda de un armero, pero no lo consiguieron. En casa de otro armero, en la calle Martelli, sí lograron apoderarse de las armas.

Oíase por todas partes gritos sediciosos. La tropa corrió á los puntos mas amenazados. Un hombre armado con un palo intentó penetrar en el palacio Riccardi, pero fué preso. En la plaza de Santo Tomás rompieron muchos cristales. La infantería, la caballería y los bersaglieri recorrieron la plaza del Domo, la calle Calzaioli y la plaza de la Signoria para hacerlas evacuar.

Se han hecho numerosas prisiones, generalmente de forasteros.

A casa de las nueva una vigorosa batida de las tropas puso fin á todas las demostraciones y á la hora en que escribimos las calles están desiertas.

No se tiene que deplorar ninguna desgracia. El espanto ha sido tal, sin embargo, que se han cerrado las tiendas, los cafés y algunos teatros.

Florencia tiene el aspecto de una ciudad sitiada.

El gobierno ha dado inmediatamente las órdenes necesarias para impedir toda clase de trastornos, que Florencia deplora como contrarios á la libertad y perjudiciales á los intereses políticos y materiales del Estado.

Continúa reinando la tranquilidad en todas las provincias de Italia. En la noche del 27 al 28 fueron presos algunos individuos de los que se habían comprometido en los últimos tumultos. La presencia del rey en Florencia contribuía á mantener el orden.

Continúa diciéndose que se reunirá inmediatamente el parlamento porque el gobierno desea cuanto antes justificar su conducta. Hay que advertir que Garibaldi no había prestado juramento ni tomado asiento en la cámara de diputados.

El Pungolo de Milan dice en una carta recibida de Florencia, que no aprobando el ministro Sr. Tecchio la prision del general Garibaldi, había presentado su dimision. La Gaceta de Florencia desmiente esta noticia y dice que continúa reinando completo acuerdo entre todos los ministros.

Reproducimos en vista de su importancia los siguiente párrafos de una carta que ha recibido de Paris nuestro colega El Español.

Por telegrama habrán Vds. sabido el desenlace de la tentativa de Garibaldi sobre Roma. Nos falta saber ahora lo que el partido de acción se propone hacer, y si el gobierno de Florencia tendrá la fuerza y autoridad necesaria para reprimir sus aspiraciones revolucionarias. Esta represiva, la más natural y legítima, y que honra al ministerio de Rattazzi, ha de parecer odiosa en Italia, y, lo que es aun peor, la odiosidad ha de recaer sobre Francia y su gobierno.

La prensa italiana principia ya sus reprimendas y amenazas, á las que hacen coro los periódicos revolucionarios y de secta que se publican en esta capital, que son enemigos encarnizados del Sumo Pontífice. Si estos mismos periódicos y otros de Europa vieran que Francia, so pretexto de que se habla francés en Bélgica, provocase una revolución y un plebiscito en Bruselas, no se hallarian en los diccionarios de la redacción calificaciones bastantes para anatematizar semejante atentado. Pero como se trató del jefe supremo de la Iglesia católica, todos los medios parecen buenos para desprestigiarlo, para escarnecerlo y para arruinarlo.

Apenas se comprende cómo se ha creído esta situación, que ha llegado á ser intolerable, y que compromete el espíritu conservador del mundo entero. Solo una debilidad extrema por la Revolución puede haber levantado pretensiones que, si no la cortan de raíz, nos llevarán derechamente á las doctrinas del Congreso de Ginebra y á un cataclismo social. Quien no ve esto mas claro que la luz del día, está ciego. La prueba de que la mayoría teme lo que nosotros tememos, existe en la inquietud y la zozobra en que vivimos desde que se toleran estas locuras.

No es la cuestión de Roma una cuestión francesa, como tan ligeramente y con tanta imprudencia se trata de hacer ver. Bastante tiene que hacer Francia con los embarras de su política exterior é interior, sin ir á buscar nuevos. La cuestión de Roma es una cuestión en la que tienen que ver todas las potencias católicas, porque los intereses del catolicismo no son el patrimonio de este ó del otro Estado, sino de todos ellos reunidos, siendo, como son, indivisibles. Estos intereses, mal que pese á la demagogia y al protestantismo, han de vivir bajo la salvaguardia de las potencias católicas.

Es hoy evidente que, confiados á Italia, están á la merced de una aventura, de un golpe de mano ó de una intriga, que por no haber salido bien en esta ocasión, pudiera en otra obligar á los romanos á aceptar lo que han manifestado claramente que no quieren. Si el pueblo romano estuviera como los revolucionarios pretenden, tan descontento de su gobierno, no hubiera desaprovechado la ocasión que Garibaldi é Italia le ha ofrecido con tanta tenacidad y tanto estruendo. Por otro lado, hallándose la soberanía del Pa-

pa bajo la sola custodia de Francia, resulta que asume la oiosidad que necesariamente ha de traerle las aspiraciones del pueblo italiano, que unánimemente pretende poderarse de Roma. Semejante situación divorcia Francia con Italia, que vuelve los ojos á Prusia, pone la persona del Emperador frente á frente de la revolución, y en peligro todos los sacrificios de la política imperial.

La salvacion del Soberano Pontífice, la de los intereses que ha creado en Italia la política imperial, como los del estolicismo, hallarian remedio en una declaración de las potencias católicas, reunidas en un Congreso que aleje para siempre y de una vez las pretensiones de la revolución sobre Roma. La caída de Roma en manos de la demagogia nos traería inmediatamente la perturbacion que todos tenemos interés en evitar. Y si continuásemos en la situación precaria que ofrece la política actual, se prolongará la incertidumbre y la inquietud que nos abruma. En esto han de pensar los gobiernos conservadores de Europa si quieren quitar á la revolución uno de los pretestos que nos tiene en perpetua agitación. Bastantes estragos está haciendo en la sociedad humana, en sus intereses y en las costumbres esta política de inacción.

Con estas dudas, con la circular de Bismark, que aumenta el mal humor del pueblo francés, y con los desastres que ha producido la mala administración del Crédito inmobiliario francés y otras sociedades no estamos aquí muy bien. Se habla de un cambio ministerial; pero á nosotros nos parece que para la tranquilidad de Europa seria necesario ver algo mas claro en la política general y lo que se quiere hacer. Mucho debemos esperar del jefe supremo de Francia, que sabrá en estos momentos solemnes dar á la política una dirección que ponga á cubierto los intereses de todos y nos dé la tranquilidad que tanta falta nos hace.

Los fondos españoles, que ayer habían bajado, han subido hoy cerca de 3/4 por 100. En la perturbacion en que se encuentran todos los valores de la Bolsa, esta subida es un excelente sintoma.

No damos á la anterior carta mas importancia que la que pueda tener la persona que la ha redactado; pero, puesto que se lanza en ella la idea de un acuerdo entre las potencias católicas y conservadoras para prestar fuerza al poder temporal del Papa, parecenos esta ocasión oportuna de insistir en nuestro proyecto respecto á la conducta que conviene adoptar enfrente de las provocaciones de los garibaldinos.

El gobierno de Florencia no ha hecho sino lo que no podia menos de hacer. Ahora es preciso que todos los monarcas en quienes no ha desaparecido por completo la idea de la propia conservación, presten fuerza al veto de Francia declarando necesario el poder temporal del Papa, y comprometiéndose á sostenerle en un tratado solemne. Piénsese en los medios; pero no se olvide que la suerte de todos los tronos se halla íntimamente enlazada con la suerte del trono de Roma.

Ha llegado á Madrid, en uso de licencia, el cónsul de España en Terranova, D. Hipólito Uriarte y Badia, nieto del célebre viajero catalán que con el nombre de Ali-Bey residió mucho tiempo en Africa.

Gaceta.

La caridad ilustrada.—Pasado mañana á las cuatro de la tarde se abren

de nuevo como tenemos dicho las escuelas dominicales de esta capital. La matrícula queda abierta dicho día en el espacioso local de las referidas escuelas, y por indicacion de las señoras que forman la junta de gobierno de esta utilísima y real asociación hacemos presente que la matrícula quedará abierta muy pocos dias por el crecido número de los jóvenes que vienen concurriendo desde el año de 1865, que se fundaron en Córdoba.

Desgracia.—Anteayer por el celo facultativo Sr. Torrellas se hizo en el cementerio de Nra. Sra. de la Salud la autopsia del cadáver de Francisco Jurado Montero, vecino de Puente-Genil, que como digimos habia fallecido el martes repentinamente al dirigirse á la estación de los ferrocarriles. Su venida á Córdoba tuvo por objeto redimir á su hijo de la suerte de soldado. El infeliz murió víctima de una aneurisma.

Temperatura.—«¡Qué calor!» exclaman unos, y «¡qué frío!» dicen otros. Estas discordias son hijas de las gracias del Océano.

Panderetólogo.—En vista de lo que ha sorprendido á cuantas personas tuvieron ocasión de admirarla en los salones del Círculo de la Amistad la extraordinaria habilidad de Mr. Clausen en sus ejercicios con la pandereta, sería muy del caso que el Sr. León no dejara pasar la oportunidad de estar cerrado el teatro principal para que el publico pudiera apreciar el merito singular de este artista.

Horrible.—Si la calle de Azconas tiene su cuartel y este cuartel municipal, no dejará de ver todo el día montones de basura en la esquina de ambas callejas. O no dá cuenta, ó no le hacen caso.

Maldito torero.—El espada Cirineo ha sido herido por su compañero José Ponce en una riña que han tenido en Sevilla.

Y la prensa madrileña, al saber este suceso, escribirá muchas cosas contra toros y toreros.

Un buen ejemplo.—El aceite bajado de precio. Veremos si sus compañeros la carne y el vino imitan esta generosa conducta.

Defunción.—Ayer fueron conducidos á su última morada los restos mortales de la Sra. D.ª Rafaela Simancas y Fernandez, esposa del laborioso industrial D. Manuel Gonzalez y hermana del inspirado poeta D. Francisco Simancas. Después de una larga enfermedad en que ha probado su cristiana resignacion ha bajado al sepulcro entre las lágrimas de su esposo, de sus hermanos y demás familia, á la que damos el mas sentido pésame.

Subasta.—Ante el Sr. Alcalde de Aguilar se subasta en venta el día 19 del corriente mes á las doce de la mañana una suerte de olivar y algunas estacas con 119 pies y una sierpe en tierras de agua término, de la propiedad de Don Pedro de Castro y Abolú, por la cantidad de 827 escudos.

Eleccion.—Pasado mañana á las once del día se reúne en el teatro de Moratin la sociedad infantil para elegir la nueva Junta directiva.

Bonita cosa.—Anteayer tarde vimos á un gitano esquiñar tranquilamente un burro en medio de una calle. La escena debió parecer muy divertida á los municipales.

Drama.—Parece que el capitán de artillería y conocido escritor D. Luis

(698)

arrancándolos vivamente, tomados, caballero, tomados, tienen reflejos de sangre!

—Señoral replicó Moran.

—Silencio! alguien viene, balbuceó el pobre padre.

Isidoro entró en la estancia.

—¿Qué sucede aquí? murmuró fijando en cada uno una mirada de esombro.

—Que este al ménos ignore... balbuceó Guillermo.

—Os he prometido callar! Lleváosle, dejádnos, murmuró Germana.

—Cierto, reposo el vizeconde; tenemos que hablar mi mujer y yo.

—Amenzais á mi hermana? murmuró Isidoro con arrogancia.

El vizeconde se encogió de hombros.

—Isidoro, murmuró Germana, muchas gracias; no necesito auxilio de nadie, déjame y vé tranquilo.

—Ven, ven, hijo mio, suplicaba entretanto Guillermo.

Isidoro cedió por fin, pero no sin decir á su cuñado estas palabras al salir:

(703)

—Teresa, dijo este á su mujer, haz callar á esos arrapiezos; ya sabes que duermo.

Teresa se inclinó hácia los niños, y señalándoles una de las ventanas cuyas cortinas estaban caidas, murmuró:

—Callad; vais á despertar á vuestra amiga.

Esta amiga era Leoncia.

Después de comer se habia ido á su cuarto, y meciendo en la cuna al recién nacido de Teresa, acabó por dormir ella tambien.

Durante algunos minutos niños y mayores continuaron entregados á su ocupacion respectiva, cuando de repente un nuevo personaje se detuvo ante la puerta de la casa.

—¡Callel! murmuró Andrés, ¡es mi tio Van Hensmans!

—Secretario del corregimiento de Dunkerque, añadió el anciano con cierto orgullo.

Y los dos salieron al encuentro del recién llegado.

(702)

JUANA MARIA, y bajo aquel techo respiraban sus ancianos padres y sus hijos.

Son las tres de la tarde. Tibio sol de otoño deslizando en medio de un azul ceniciento bañaba los árboles de las orillas del canal, que proyectaban benéfica sombra. Los rayos que se desizaban entre ellos proyectaban bandadas luminosas en la amarillenta arena y en la fachada de la casa, á la que se entraba por tres escalones de piedra.

Las dos ventanas de la casita baja estaban abiertas; á la izquierda la madre de Stevens sacaba brillo á una cacerola de cobre. A la derecha estaba la sala-comedor, donde su nuera acababa de levantar la mesa, mientras en un rincón de la estancia el anciano Stevens y su hijo jugaban una partida de dominó; entretanto á la puerta de la calle jugaban los dos niños, el pequeño Juan y la gentil Maria. ¡Estos eran los padrinos del barco de Andrés!

(699)

—¡Acordáos, señor vizconde, de que Germana tiene á su hermano!

Gaetano quedose á solas con su mujer.

Durante algunos minutos se miraron frente á frente; él con ademán provocativo; ella con aire imposible.

—Yo os obligaré á ceder, repuso Moran con aire amenazador.

Germana sonrió.

En aquel momento llamaron á la puerta; era Crietet que anunciaba la llegada de los convidados.

—Os obstináis en no presentaros en el baile?

—Sí.

—¿Qué debo decir?

—Lo que queráis; y dió un paso para retirarse.

—¡Olvidáis que me pertenecéis!

—¿que sois mi esposa? dijo él cerrándola el paso.

—No temáis; no pienso en huir; reposo ella tranquila y digna; me retiró á mis habitaciones.

Gaetano iba á dejarla paso cuando

Correo de ayer.

La Gaceta del 2 da cuenta en los siguientes terminos de la ceremonia de la imposicion del toison de oro al señor ministro de la Gobernacion. «Grefierato de la insigne orden del toison de oro.» «Ayer martes, a las tres de la tarde, se verifico la ceremonia de poner el collar de la insigne orden del toison de oro al Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, el que habia elegido para padrino al Excmo. señor duque de Valencia.» «El capítulo tuvo lugar en la real cámara, que se hallaba adornada con arreglo a lo prevenido en los estatutos, y asistieron como caballeros de la orden, lejo la presidencia de S. M. la reina, jefe y soberana de ella, S. M. el rey y los señores duques de Valencia, de Sessa y de Medinoceli y el marqués de Malpica, y como ministros de la orden don Rafael Jabat, grefier y rey de armas; D. Alejo Lopez Fraile, canceller, y don Ernesto Creus, que hacia las veces del tesorero.» «El agraciado, despues de haber prestado juramento conforme a estatutos, tuvo la honra de recibir de manos de su majestad el collar, é inmediatamente despues tomó asiento entre los caballeros de la orden.»

noche a cosa de las once estará en Madrid. Paris, 1.º (a las cinco de la mañana; recibido a las cuatro de la tarde). No se ha turbado hasta ahora la tranquilidad en Italia. Sin embargo, se nota en las grandes poblaciones una excitacion bastante grave. Los señores ministros Lavalette, del Interior, y Rouher, de Estado y de Hacienda, han sido llamados a Biarritz, y han salido para dicho punto. Asegúrase que la insurreccion de Túnez toma un giro bastante grave. Florencia, 30.—Ayer se verificó la inauguracion del congreso de estadística, al mismo tiempo que la primera reunion de los delegados de los bancos italianos. «El Correo italiano» asegura que a pesar del alejamiento de Garibaldi, el gobierno italiano continúa tomando medidas de precaucion en las fronteras de los Estados pontificios. Nueva-York, 19 (via de Southampton). La nueva Constitucion ha sido votada en el Maryland por una mayoria democrática de 20,000 votos. Las noticias de Méjico hablan de una visita domiciliar que se ha verificado por orden de Juarez en casa del representante de Prusia, baron de Magus. El Gobierno prusiano dará al ex-rey de Hannover una cantidad de 16,000,000 de thalers y además dejará en su propiedad el palacio de Hohenhausen; pero con una administracion prusiana. Ha salido de Constantinopla, para Candia una comision compuesta de dos altos funcionarios musulmanes y tres cristianos para examinar el deseo de los habitantes de aquella isla. Segun telegramas de Roma, el 30 penetraron por Aquedupiente unos cien hombres, el parcer garibaldinos, armados únicamente de palos, y viendo que nada conseguian con su presencia y que se hallaban en peligro de caer en manos de las tropas pontificias, repusaron la frontera. El gobierno turco ha concedido a una compania belga la construccion de los ferro-carriles de Constantinopla y Andriópolis a Belgrado, de Enos a Varna y de Salónica a Nissa.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Francisco de Asis, fundador. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de Capuchinos. —En la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora se harán en todo el presente mes los ejercicios del mes del Rosario, a las oraciones. —Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

Espectáculos.

CAFE CANTANTE DEL RECREO.

Funcion para hoy. La zarzuela en un acto titulada: Jacinto.—Concluyendo con la divertida pieza en un acto titulada: La mujer de Ulises.

Yidert ha leído a varias personas de esta capital un drama que ha sido muy celebrado. Pólvora.—El día 14 del actual a la una se subastan en el despacho del Sr. Administrador de Hacienda pública de esta provincia 180 kilogramos de pólvora superior de caza y 1448 de la clase de inferior, divididos en lotes de 100. El tipo de cada lote es de 240 escudos para la pólvora de caza y 70 para la de minas. —Al dueño.—Por el labrador del cortijo de la Alameda, término de Castro del Rio, se han encontrado en dicho predio cinco bueyes sin dueño conocido. El que lo sea podrá reclamarlos en la alcaldía de aquella villa. —Medicina.—En las quemaduras extensas recomienda el Sr. Wylet los baños acitosos, lo mas pronto posible despues del accidente, y debe el enfermo permanecer en el baño de ocho a diez y seis horas. Se emplea el aceite comun y seis horas. Despues caliente; la temperatura no debe pasar de 10 a 18 grados Reaumur, hasta que el enfermo no perciba la sensacion de frio. El primer efecto del baño, al cabo de algunos minutos, es un alivio de los dolores intensos y un descanso de la agitacion de los enfermos. Se ha visto dormirse los niños al cabo de una hora; el pulso era menos frecuente, la respiracion mas lenta, la coloracion de la cara normal. Nueve ó diez horas despues las heridas de las quemaduras están pálidas, como maceradas, casi indolentes; basta una cura sencilla con cerato: no hay supuracion, y se verifican rápidamente la curacion. Por este medio se libran las partes quemadas del contacto y presiones de las piezas de apósito. No se sabe si la accion del aceite es física ó química. En las quemaduras mas profundas, pueden continuarse sin temor los baños de aceite? La experiencia solo puede decidir esto. Se puede muy bien aplicar el aceite en baños locales, y es posible que sean ventajosos estos permanentes en las heridas, sobre todo en las de las estremidades inferiores. —Respuesta aguda.—Disputaban en una reunion dos célebres financieros que habian hecho su fortuna bajo el reinado de Luis XIV. En el calor de la discusion el uno le dijo al otro:—Acuérdate que has sido mi lacayo.—Convengo, dijo aquel, pero si tú lo hubieras sido mio, lo serias todavía.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 28. Consolidado 31.80. Diferido 30.70. Duda amortizable de primera clase 31.50. Id. de segunda 13.50. Id. del personal 19.70. Acciones del Banco de España 137.25.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital desde las dos de la tarde del día 30 a igual hora del 1.º de Octubre corriente. Trigo 108 fanegas a 68 rs. 70 cénts. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, a 56. Id. en la ciudad, a 67. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 30 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 71 a 75. Cebada de 31 a 32. Habas de 00 a 59. Aceite a 58 y 1/2. GRANADA. Trigo de 62 a 67. Cebada de 37 a 39. Habas de 48 a 50. MALAGA. Trigo de 66 a 87. Cebada de 33 a 37. Habas de 44 a 50. Aceite 58 a 61. JEREZ. Trigo de 70 a 76. Cebada de 35 a 38. Habas de 50 a 52. Aceite de 48 a 57. JAEN. Trigo de 63 a 68. Cebada de 30 a 31. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y a suya a la 1 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedicion, a las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la 1 y 46 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 10 y 30 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del día. Para Sevilla, segunda expedicion, a las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera a las 42 y 10 minutos del día. Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 44 de la mañana.—4 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Cordoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba. El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada. Precios en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cénts.; tercera clase 92 rs. 50 cénts. De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a la 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 18 minutos del día, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este

tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segunda clase, 43 rs. 25 cénts. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo. El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del día, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cénts. Segunda clase, 70 rs. 25 cénts. Tercera clase, 42 rs. 50 cénts. Seccion de Bobadilla a Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche. De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 49 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba a Sevilla: Sa-

El 1.º salió el Sr. Oñate, inspector de palacio, con objeto de ponerse a las órdenes de S. M. la reina madre y atender a cuanto pudiera serle necesario. La direccion general de Correos ha dispuesto: 1.º Que se suprima la línea de Pontevedra a Orense tal como se halla actualmente establecida. 2.º Que desde la fecha de su supresion la correspondencia para Pontevedra se envíe por Vigo. 3.º Que para el servicio de las poblaciones entre aquellas dos capitales se establezca una conduccion montada de Orense a Soutelo y otro de Soutelo a Pontevedra, cuyo coste anual no deberá exceder de 250 escudos legua de las que se recorran. Leemos en la Correspondencia del 2.º S. M. la reina madre no llegó anoche como se creia, y parece que durmió en Valladolid, de donde habrá salido esta mañana a las nueve y se cree que esta

SECCION GOBIERNA.

len los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 48 minutos del día saliendo de la estacion de Palma a las 2 de la tarde. Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga; por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 600 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Bael.

CÓRDOBA.—1867. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 24.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Idefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Ignacio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Doña Carlota. Francisco de la Cruz. Villanueva de Córdoba. Juan Buenestado y José Jurado. Posada del Potro. Rambla. Andres Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Idefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas. Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses. Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

SECCION DE AVISOS

SOMBRERERIA FRANCESA

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA, EN ANTEQUERA, EN BENAMEJIL... Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela...

ESPENDERIA DE TABACOS.

En la calle de Letrados núm. 10 se ha establecido una espenduria de tabacos de la isla de Cuba, Puerto-Rico y Honduras...

Table with columns: Rs., Ctos., and list of tobacco products like Vitolas imperial flor Granadina, Brevas de regalo, etc.

TINTORERIA FRANCESA

LABORATORIO QUIMICO

Calle de San Pablo, núm. 43.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes...

SANTA CANDIDA

fábrica de harinas de los Sres. Fuentes, Leiva, Compañía.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada a el otro lado de la estación del ferrocarril de esta ciudad...

Esta fábrica espende sus harinas de superior calidad al por mayor y menor a precios sumamente arreglados...

Tambien se espenden afrechos, moyelos y tingüillo a precios cómodos para el consumidor.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Recientemente en nuestros dias la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas...

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Lico número 2, Córdoba.

Table with columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquor types and prices.

CLASES DE ROSOLIS. Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos a 64 rs. arroba... VINOS DEL PAIS. Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarote, Pedro Gimenez, Jerez...

PINTURAS CON MUCHO ARREGLO

En la acreditada fábrica LA REFORMADA, situada en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almona, 44, se espenden los colores molidos, perfectamente confeccionados por medio de maquinarias...

- El blanco, porcelana y aplomado, a 2 y 2 1/4 rs. libra. Dichos para primeras manos, a 1 3/4 id. id. El hermoso blanco de Zinc, a 3 id. id. Color caoba claro y oscuro, a 1 3/4 y 2 id. id. Celeste y azul, Ultramar, a 2 1/2 y 3 id. id. Verde cinabrio y compuesto, a 2 1/2 id. id. Verde Paris, 1.º y 2.º, a 4 1/2 y 3 1/2 id. id. Los demás colores con el mismo arreglo...

En el almacén de papel DE D. JUAN MARIA GASTEX, LIBRERIA NUM.26. Hay un gran depósito de camas inglesas de hierro dulce, por cuenta del fabricante...

Hay unas para niños recién nacidos, y camas para los de siete a quince años; otras para personas mayores; camas de matrimonio, con mosquitero y sin el; palanganeros completos; fauces de cuero; sacos de viaje, de diferentes tamaños. Tambien hay un gran surtido de hules de bomel con hermosos dibujos, y otra partida imitando madera de caoba, con vara, vara y cuarta, hasta vara y media de ancho, a 12, 14, 16 y 17 rs. vara.

Arrendamiento. Se arriendan los corrijos nombrados Esteban y la alta y el Encinaje. En la Secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa V. de Almodovar darán razon.

Perdida. Se ha extraviado un sombrero de paja para niña. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la casa núm. 84 calle de la puerta del Rincon, donde recibirá una gratificación.

Bolas de billar. Las hay de venta de varios tamaños en casa de D. Patricio Alonso, calle del Liceo, núm. 26, y se dan muy arregladas.

CALIGRAFIA.

En un breve plazo se enseña a escribir letra inglesa y se reforma la española por mala que sea. Las lecciones se dan a domicilio. Calle de San Francisco, núm. 43, darán razon.

Venta de casas. Se hace de la casa núm. 4 calle de S. Felipe, esquina a la de Valdes Leal, libre de todo gravamen; la persona que necesite de más antecedentes se los proporcionará el Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, Bno de S. Pedro 9, el que está autorizado para su venta.

Tambien se enagena otra casa en esta ciudad en la calle del Cuerno, (hoy de Argotes) núm. 6, y otras dos en Villafraña en el Barrio blanco núms. 8 y 10; el mismo señor dará cuantos antecedentes se necesitan.

Venta de bellota y de pastos. Se venden juntos o separados los aprovechamientos de bellota y de pastos de la dehesa del Hecho, que pertenece a los propios de la Hazienda, sita en el término de dicha villa, y enclavada entre los pueblos de la Carlota, las Pinadas, la Victoria, a legua y media de la estación de Almodovar.

La persona que desee su adquisicion, puede avistarse con el Sr. D. Pedro Lopez, banquero en Córdoba.

Billar. Se vende una mesa de billar pequeña en buen estado, con todos sus accesorios. En el despacho de este periódico darán razon.

Venta. No habiendo sido admitidas las proposiciones hechas por varios licitadores, se anuncia otra subasta extrajudicial para el día 4 de Octubre de doce a una de la tarde, ante el Notario D. Pedro Aguilera y Perez, esquina calle de los Moros, núm. 1, libros de todo gravamen y de dominio particular de las fincas urbanas siguientes: Una casa huerto, calleja del Cañaveral, núm. 43. Otra calle de Barrio nuevo, en la Magdalena, núm. 3. Otra plazuela del Manzano, núm. 9. Otra calle Postera, núm. 41. Otra calle de Martín Lopez, núm. 7, y otra calle de Miraflores, núm. 5. Las personas que quieran enterarse de los tintos, pueden ver a D. Ramon Molina, encargado por el dueño.

Venta. La de una cama de acero brumado, para matrimonio. En la calle del Tesoro núm. 2, inmediato a San Felipe, darán razon y puede verse.

Perdida. La de un rosario de coral engarzado en plata sobredorada. En la calle de los Deanes, núm. 8, se gratificará al que lo haya hallado y lo entregue.

Edificio. Se desea uno de condiciones apropiadas para establecer en el las provisiones militares. Darán razon en la Comandancia de Guerra de esta provincia.

Perdida. La de un rosario de perlas engarzado en oro, que se extravió en la mañana del domingo 29 desde la plazuela de San Pedro a la plaza de la Corredera. La persona que lo presente en la fabrica de los señores Sanchez y Asprate, se le dará una decente gratificación.

Barato. En la calle de la Espartería, núm. 3, se acaba de abrir un establecimiento de penos, capotes y jerga, al por menor, todo a precio de fábrica.

Subarriendo. Se traspasa desde el día en arrendamiento y en el segundo ruedo de esta ciudad, a un kilómetro de ella, una haca de labor y huerta bastante, con abundante agua de riego para el cultivo de la rema y de las, puede pasar la persona a quien le acomode a la calle de Morera, núm. 5.

Al público. Acaba de llegar a esta ciudad un maestro colchonero y tapicero de muebles que trabaja toda clase de colchones, abiertos de pauerilla y a la inglesa; y de toda clase de muebles vareados las tapas al uso del pais y de Genova. Vive pasada del Poto; Manuel Ruiz.

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas núm. 6, Plazuela de las Bulas, y la núm. 11 calle de Badajoz, ambas con buena cuadra y puerta falsa. Para tratar, con su administrador que vive calle de los Moros núm. 13.

Aviso al público. Fábrica de chocolate de un grado y superior calidad. Se elabora a brazo o sea a estilo de Astorga; precios desde 5 rs. hasta 12 inclusive. Se garantiza. Calle de S. Pablo, núm. 26.

Venta. Se hace del fruto de granadas de las huertas de S. Gerónimo y Viudas, propias del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar. En su contaduría se oyen proposiciones.

Pegujares. En una de las hojas del corrijio de Andres Perez el alto se dan pegujares para la próxima sementera. Para tratar podrán dirigirse al administrador de dicha finca, cuesta del Balio núm. 5.

Subarriendo. Se hace del Molino de Jesús o Páspalo tierno, situado en la hilería por bajo del puente. La persona que le acomode podrá tratar con José Garcia, calle de San Eloy núm. 9.